Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: jueves 22 de Abril de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 620

EL PROCESO ANARQUISTA

Madrid 20.

Esta mañana ha comenzado ante el Supremo de Guerra y Marina la vista pública del proceso instruido con motivo del atentado anarquista de la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona.

Poco después de las diez se ha constituido el Tribunal.

Han redactado el dictámen fiscal el general de división señor Lacerda y el consejero togado don Manuel de Urdangarin.

Empieza la vista

Dada la voz de Audiencia pública, empieza el acto con la lectura dada por el relator del apuntamiento de la causa de que se trata.

Seguidamente se procede á la lectura del dictámen fiscal.

Conclusiones fiscales

El dictámen fiscal pide la pena de muerte para los procesados Tomás Ascheri, Molas, Nogués, Vilella, Vila, Vilaplana, Pons, Ceperuelo, Más, Suñé y Alsina, es decir dos más que el tribunal de Barcelona que sólo condenó á ocho procesados á la última pena.

Pide la de 20 años de cadena temporal como cómplices para los procesados Callís, Melich, Camps, Oller y Casanovas.

Pide la de 19 años un mes y once dias de cadena temporal, también en concepto de cómplices, para Soler, Ripoll, Mesa, Corominas, Baldomero Oller, Cusidó, Torrens y Costa.

Pide la de 18 años 9 meses y un dia de cadena temporal, asimismo en concepto de cómplices para Condominas, Codina, Guillermot, Piferrer, Tarrés, Puig, Andreu, Roca, Gascón, Mateu, Valls, Navarro, Cels, Thullouse, Prats, Melich, Massot, Oliva, Noguera, Oller, Barrera, Bartomeu, Trías, Balact, Ferrer, Testar, Puig, Roig, García, Rugiero, Torrents, Ventosa y Serra.

Se propone la absolución para los otros 30 procesados.

Leyéronse los demás documentos complementarios y terminada la lectura á las dos y cuarto suspendiéndose la vista para continuarla á las tres de la tarde.

Las defensas

Reanúdase á dicha hora la sesión, concediéndose la palabra al comandante de infantería don Indalecio Gil, defensor de Cándido Andreu.

Niega la complicidad de su defendido con los asesinos, por el solo hecho de haber contribuido á algunas cuestaciones ignorando su objeto y por asistir á reuniones anarquistas.

Culpa á Ascheri de haber querido empapelar á muchos para alargar el proceso, arma de que se valen los criminales de oficio.

Termina su informe pidiendo la absolución.

Habla después el comandante de infantería don Eduardo Navarro, defensor de Ramon Pichot.

Afirma que desde que la mujer de su defendido fué condenada por infanticidio cuyo delito cumple la pena en Alcalá de Henares, aquél se ha visto perseguido tenazmente por la policía.

Hace notar que en los registros que se practicaron en su domicilio no se hallaron bombas ni nada que pudiera indicar su complicidad en el atentado.

Termina pidiendo la absolución de su defendido.

Habla después el capitán de caballería de María Cristina, don Luis Belote, en defensa de José Pons.

La defensa de Antonio Ceperuelo encargada don Joaquín Villaverde, capitán de ingenieros, comienza por manifestar que su defendido es un anarquista, que no niega que lo sea, pero si niega que haya tenido participación en el terrible drama de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

Hace notar que en el proceso no hay ni una sola prueba contra su defendido.

Lo único que puede admitirse contra él es haber sido procesado por otro atentado, pero esto no justifica su complicidad en el de autos, porque en aquél salió absuelto.

En cuanto á la acusación que afirma que su defendido guardaba las bombas, es negada y no comprobada en el proceso.

Termina pidiendo para su defendido la pena de 14 años de cadena temporal.

El informe de esta defensa fué escuchado con gran atención.

Habló después el capitán de ingenieros don Francisco Rojas, defensor de Pedro Corominas.

Dice que su defendido condenó repetidas veces el anarquismo de criminales.

Hace un elogio del defensor que tuvo Corominas en Barcelona ante el Consejo de guerra.

Dice que su defendido es un joven impresionable y romántico.

Recuerda los buenos antecedentes de Corominas y la conferencia que dió al poco tiempo de terminar sus estudios universitarios, que tanto llamó la atención de la prensa catalana.

Dice que Corominas ha sido víctima de sus estudios, dedicándose especialmente á los sociológicos.

No se puede admitir la comparación de las ideas de Corominas con las de Ravachol.

Dice que la lógica y la razón se oponen á ello, y además el documento unido á los autos, en el que 52 personas abogan por la honradez de Corominas.

Este documento, dice la defensa, es significativo, pues nadie quiere asociar su nombre al de un criminal.

Hace notar que Corominas no se movió de Barcelona después del atentado de la calle de Cambios Nuevos, porque nada temia.

Dice que asistia á las reuniones con el carácter de quien obra sólo como espectador, pues se proponia escribir una obra sobre el movimiento sociológico contemporáneo.

Niega que hubiese concurrido á reunión alguna secreta del Centro de Carreteros, pues limitose sólo á asistir á veladas públicas y á pronunciar discursos impugnando la anarquía, de acuerdo con lo que viene declarado en el sumario.

Tanto Corominas como otros que concurrían al Centro de Carreteros ignoraban que allí se tramaba un atentado.

Dice que tampoco Corominas contribuyó á la compra de explosivos y no prestó apoyo material alguno á los autores del atentado.

Señala las contradicciones que se notan entre lo declarado por Ascheri y Nogués acerca de la asistencia de Corominas á las reuniones secretas.

Habla también de los malos tratos á que, según se asegura, han sido sometidos varios procesados para obligarles á declarar en el sentido de que Corominas prestó á los criminales su apoyo moral.

Afirma que éste no expuso jamás ideas anarquistas y que fué víctima de su deseo de instruirse asistiendo á las reuniones invitado siempre por comisionados del Centro, que buscaban en él el reclamo, puesto que le conocian, como ellos decian, por sus trabajos literarios.

Afirma que no puede decirse que Corominas se anarquista por el solo hecho de que simpatizase con algunas ideas de los anarquistas.

Termina diciendo que debe absolverse libremente á su defendido.

Habló luego el capitán de ingenieros señor don Luis Andrade, defensor de Jaime Vilella, para quien pide pena de muerte el fiscal.

La defensa rebate uno por uno los cargos que se hacen á su defendido.

Considera excesiva la pena de muerte pedida para su patrocinado, no pudiendo ser calificado de autor del atentado, y dice que se le considere como cómplice y se le imponga la pena de cadena temporal en su grado máximo.

Habla seguidamente el teniente de ingenieros don José Fajardo, en defensa de José Puig.

Dice que éste no ha sido ni partícipe en el delito ni siquiera es anarquista.

Hace notar que el inspector de policía señor Tressols incurrió en graves errores, pues creía haber detenido á varios anarquistas furibundos y luego resultaban ser inocentes.

Termina pidiendo la libre absolución para su defendido.

A las seis de la tarde empieza á hacer uso de la palabra don Gelebrardo Baladrón, teniente de infantería, defensor de Casanovas.

Niega la complicidad de su defendido en el atentado que se persigue y dice que á Casano as solo puede acusársele de profesar ideas avanzadas.

Termina pidiendo la libre absolución de sus dos defendidos.

Se ha suspendido el acto después de este informe á las seis y media de la tarde.

EL ARTE DE PEPE-HILLO

Mucho se ha ido pulimentando en estos últimos tiempos el arte del toreo, á cuya fiesta ha demostrado tanta afición nuestro pueblo, encariñándose con ellas de tal manera que, si algún hombre de ciencia se ha atrevido á juzgarla y demostrar su poca utilidad en parangón con el mucho valor que se le viene dando, sin que este mismo pueblo que tal importancia le da pueda decir de un modo cierto é indubitable cuáles son las causas positivas que han dado origen al *engrandecimiento* de esta fiesta; si algún hombre, digo, aventuróse en un momento oportuno, á demostrar cuán inútil resulta esta clase de espectáculos, á pesar de los muchos y grandes gastos que originan, debido al fabuloso precio que ponen los *maestros* á sus trabajos, en cuanto se han hecho públicas las opiniones de este hombre, un considerable número de publicaciones se ha lanzado contra él, llenándole de improperios y zahiriéndole con punzantes diatrivas.

Arguyen los que tal hacen, los que estos espectáculos defienden, que esta fiesta es la fiesta nacional y que el que de español se precie no debe en modo alguno someterla á la crítica razonada y concienzuda.

Pero dejemos este género de consideraciones y vamos á entrar de lleno en el objeto de nuestro artículo.

Tal y tanto se ha ido refinando este arte, que sin llegar á la exageración puede muy bien asegurarse que ha llegado hasta la meta.

Ni «Martincho», ni sus contemporáneos pudieron jamás imaginarse que lo más delicado de nuestra sociedad (la mujer), que en su época no concurría á los circos taurinos á presenciar los horripilantes resultados de una corrida de toros, esa parte de nuestra sociedad, dedicada á los quehaceres domésticos y á educar á sus tiernos hijos en los primeros años de la vida de éstos, por su debilidad física y su delicada sensibilidad, nunca pudieron imaginarse aquellos primitivos toreros que, esa parte de nuestra sociedad, en vista de la muchísima importancia que va adquiriendo esta clase de espectáculos y creyéndose con aptitudes para sustituir al hombre en los actos de la vida, arrojara decidida la falda, cambiándola por el traje corto, para lanzarse al redondel á conquistar aplausos del público que las contempla.

Esto, la inteligencia más obtusa comprende claramente que es una temeridad, que rechazan de consuno, la moral y el buen sentido.

Ver á la mujer paseando por el redondel de un circo taurino, vistiendo el traje de luces, mostrando al público sus delicadas formas, es un espectáculo impropio de un pueblo culto.

Queremos figurar á la cabeza de las naciones civilizadas y, sin embargo, alimentamos esta clase de diversiones, para causar vergonzosa hilaridad á quien ve de cerca y estudia nuestras costumbres.

A esas mujeres, que, apartándose de su delicadísima misión, vemos exhibiéndose en los paseos y cafés, discutiendo sobre el arte tauromáquico y otra infinidad de cosas propias del hombre en todo tiempo, no debiera nuestro pueblo admirarlas, como hace, puesto que nada de admirable tienen.

Quiera Dios que, volviendo sobre nosotros mismos, dejemos el camino emprendido, con respecto á esta clase de diversiones, procurando armonizar lo útil con lo agradable.

M. Méndez.

Tarragona, Abril del 97.

Política jocosa

POPULARIDAD

Mercancía política que se compra en ciertas épocas con estremada facilidad y baratura. Las tiendas donde se despacha están en los cafés, en las Córtes y en las redacciones de los periódicos. Las monedas que allí corren son el *duro* de la soberanía nacional, la *peseta* del ensanche de derechos politicos y el *doblón* de todo por el pueblo y para el pueblo, con otras tan parecidas y *falsas* como ellas.

El género de la popularidad ó se apolilla pronto, como todo ropa que no se usa, ó se rompe y destroza como la que se usa mucho. En ese caso la cambian ó la venden los politicos por poco dinero á los ropavejeros de los ministros, que hacen un gran negocio en los cambios y compras de popularidad *raida*. En cada ministerio hay un almacén ó depósito de esas ropas viejas, recogidas por los gobiernos de todas las épocas.

En el último pronunciamiento de julio estuvo muy de moda ese género, del que ha entrado ya y va entrando en mucha cantidad deslustrado, y roto en los almacenes ministeriales; muchos politicos hubo que se vistieron de piés á cabeza en aquellos dias con la tela de la popularidad y entregaron al momento sus vestidos á los consabidos ropavejeros por una *friolera*. Hicieron bien; aquella tela era muy delgada y se necesitaba para este invierno otra de más abrigo; cada cual busca su conveniencia recordando el adagio de «ande yo caliente y ríase la gente.»

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Real orden declarando sucias las procedencias Macao (China).

—Por el Gobierno de provincia se encarga la busca y captura de Salvador Ibañez Vidal, José Vendrell Tous, Eusebio Martinez Ramos y de un sugeto conocido por Vinocha.

—Edicto de segunda subasta de fincas del agente ejecutivo de Vilaseca.

—Alcaldías:

Las de Vilarrodona, Pobla de Mafumet, Ulldemolins, Figuerola, Ceballá, Ceniá y Cabacés anuncian la subasta del arriendo de los derechos de consumos.

La de Tivenys interesa la busca y captura del prófugo José Cañadó Pellisa.

La de Gratallops, manifiesta tener expuesto el apéndice al amillaramiento.

—La Junta municipal de Masroig hace público haber acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre algunas de las especies comprendidas en la tarifa segunda del impuesto de consumos.

—Sentencia del Juzgado de Gandesa contra don Agustín García Descarrega.

—El Juzgado municipal de Masó anuncia vacante la plaza de secretario del mismo.

Noticias locales

Por intermediación de nuestro jefe y amigo don Juan Cañellas, diputado á Cortes por esta circonscripción, S. A. R. la serenísima señora infanta doña María Isabel ha destinado dos platos de laca á la Tómbola de la sociedad «Fomento de Tarragona».

En nombre de Tarragona y de los heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas, damos las más expresivas gracias á S. A. R. por su donativo.

Ayer cumplieron dos años del fallecimiento del malogrado actor don Ricardo Calvo, acaecido en Madrid, cuando solo hacía unos meses que habíamos tenido ocasión de admirar en Tarragona al hermano del inolvidable Rafael representando la magnífica producción de Pérez Galdós «La de San Quintín» y otras obras no menos celebradas.

Creemos de justicia tributar hoy este humilde recuerdo al distinguido artista, cuya pérdida lloran aún los amantes del Teatro Español.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia una circular de la Intervención general de la Administración del Estado, trasladando la real orden de 3 de Abril de 1896, que dispone el pago de las terceras partes de las multas impuestas en expedientes de investigación ó defraudación de la renta del Timbre y correspondientes á los investigadores ó denunciadores, como minoración de los productos de la propia renta, modificando el artículo 81 del reglamento de 30 de Septiembre de 1896.

El doctor don Jaime Ferrán, director del Laboratorio Microbiológico de Barcelona, ha sido visitado por el presidente y algunos individuos de la Sociedad de Estudios de Ciencias naturales de Bezier, quienes le han ofrecido el título de miembro honorario de la Sociedad á que pertenecen.

Felicitamos á nuestro ilustrado paisano por tan señalada distinción.

La recaudación arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agente-recaudador de la segunda zona del partido de Falset á don José Domingo Monner, y auxiliares de la misma á don Emilio Tamarit Pastor y don Enrique Dolz y Miranda.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector técnico de la renta del Timbre del Estado en las provincias de Tarragona, Teruel, Huesca y Zaragoza á don Julio Estevas y León.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del Ateneo la preciosa zarzuela «El salto del pasiego».

A última hora de la tarde de ayer era marcadísima la tendencia que el firmamento presentaba á lluvia.

Durante la actual semana ha decrecido de un modo bastante notable el movimiento de buques en nuestro puerto.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13 de la ley electoral, ha quedado expuesta al público en los pórticos de las Casas Consistoriales la nota, acordada por la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad, de los errores materiales que contienen las últimas listas definitivas.

El sábado y domingo próximos dará tres representaciones en el teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el maestro señor Rius y que actualmente actúa en el coliseo del Ateneo.

El día 27 del actual espira el plazo para solicitar por concurso único las escuelas públicas, y el 2 de Mayo, para la admisión de instancias y documentos, solicitando las anunciadas por concurso de ascenso.

Hoy empieza el período electoral con motivo de las próximas elecciones municipales, terminando el 13 de Mayo inmediato.

Se ha resuelto que los sargentos del ejército y sus asimilados, que, habiendo regresado de Ultramar á continuar sus servicios en la Península, soliciten el empleo de segundo teniente de las escalas de la reserva retribuida, con destino á aquellos distritos, deberán acreditar por medio de certificado facultativo expedido por dos médicos militares, ó á falta de éstos por médicos civiles, en virtud de orden de la autoridad militar local, que se encuentran en la actualidad completamente restablecidos de la enfermedad que motivó su vuelta á la Península y en condiciones de poder servir en aquellos climas.

El día primero de Mayo próximo se reunirá en la Diputación la Junta provincial del censo al objeto de aprobar las inclusiones y exclusiones de electores en el de esta provincia para el corriente año.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales el Ayuntamiento no pudo celebrar ayer noche sesión de primera convocatoria.

En la secretaría de la Escuela especial de Ingenieros Industriales de Barcelona estará abierta, durante la primera quincena de mayo próximo, todos los días hábiles, de once de la mañana á una de la tarde la matrícula para los alumnos que deseen probar en los exámenes del mes de Junio alguna de las asignaturas que se cursan en dicho establecimiento, á cuyo efecto deberán dirigir las solicitudes al director, con arreglo al formulario impreso que se les facilitará en la misma Secretaría y demás instrucciones que se detallan en el cuadro de edictos de aquella Escuela.

Leemos en nuestro colega barcelonés *La Vanguardia*:

«Ayer tarde se efectuó el entierro de don Tomás Abelló y Llopart, diputado provincial en Tarragona y presidente de la Cámara de Comercio de Reus.

Al acto asistió numerosísima concurrencia, evidenciando así las muchas simpatías de que gozaba el finado.»

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden circular, en la que se dispone que habiendo manifestado por telégrafo el capitán general de Cuba que no necesita más refuerzos para el ejército de aquella isla, queda desde luego en suspenso la recluta que se venía haciendo para cubrir las bajas que ocurrieran durante la guerra.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento deben verse hoy las excepciones presentadas por los mozos de los pueblos de Fatarella, Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Pobla de Masaluca, Prat de Compte y Ribarroja.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á doce, en el concurrido café del Centro:

1.° «Jugar con fuego».—Barbieri.
2.° «Una nit d' albaes».—Giner.
3.° «Luccia», concertante.—Donizzetti.
4.° «Fausto», fantasía.—Gounod.
5.° «Torre del oro».—Jiménez.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

Del *Diario de Tortosa*:

«EL CACIQUISMO REINANTE

El señor gobernador civil de la provincia no se ha limitado á cubrir las vacantes de los seis concejales dimitentes y las dos ocurridas en nuestro Ayuntamiento por defunción, si que también ha llenado con dos regidores interinos los dos puestos que dejan de ocupar *accidentalmente*, nuestros particulares amigos don Juan Ribás y don José Vía, procesados por supuestas injurias, á instancias de un particular.

De manera que se han aprovechado todos los claros.

Para proceder en esta forma, ¿no precisaba que la Audiencia Provincial hubiese dictado sentencia condenatoria, contra los referidos señores? ¿Pueden cubrirse sus vacantes, estando en tramitación todavía la causa que por un motivo trivial se les ha instruido?

Creemos que hemos sentado los puntos sobre las íes en los asuntos municipales de que nos venimos ocupando (con preferencia estos días, haciendo resaltar lo absurdo de ciertos procedimientos, y el favoritismo incompensible que en algunas esferas alcanza el caciquismo, al que se le facilitan medios, siguiéndose el camino de las arbitrariedades y de los absurdos, para lograr el triunfo en las elecciones municipales de mayo próximo.

Lo que pasa en Tortosa pica ya en historia; por mostrarse partidarios y defensores acérrimos de una administración ordenada y moralizadora, seis concejales del Ayuntamiento han sido perseguidos á sangre y fuego; se les amenazó con un expediente administrativo, hízose distinción entre los concejales independientes y los devotos del Alcalde; eliminóse de la Corporación á los primeros, y se respeta á los segundos y si esto no constituye atropellos y procederes que no sabemos como calificar; si esto no es favorecer con armas electorales de mala ley á los que no se atreverán nunca á aceptar en buena lid una lucha con el cuerpo electoral, ignoramos lo que representan y significan tantas anomalías y arbitrariedades, dignas por su magnitud de llamar seriamente la atención del ministro de la Gobernación, que no puede permitir el desarrollo del caciquismo en proporciones extraordinarias y peligrosas.»

Del pueblo de Santa Bàrbara ha desaparecido la vecina del mismo Magdalena Espuny Roé, de 60 años de edad; viste de payesa, va algo encorvada y le falta el dedo índice de la mano derecha.

Dicha mujer parece tiene en desequilibrio sus facultades mentales.

La anunciada feria de Perelló, debido á la crisis económica que atraviesa el país, parece que este año no ha revestido la importancia de los anteriores.

Muy concurrido estuvo, según nuestras noticias, el domingo y lunes último el tiro al palomo establecido en la playa de Salou.

Según nos comunica nuestro apreciable corresponsal en Cabra, se están haciendo allí actualmente rogativas en demanda de que cese la terrible sequía que sufren aquellos campos.

Añade el corresponsal que ha empezado la demanda de viviendas para la próxima temporada de verano, tratándose de introducir notables mejoras en la fuente ferruginosa del señor Pons.

Por Reales órdenes del Ministerio de Hacienda han sido declaradas subsistentes las Colonias agrícolas de los señores don José Montserrat y Vilanova y don José Figueras y Canals de Aiguamurcia y don José Figueras Vives, don José Pons y Figueras, don José Güell y Fontanilles y don Antonio Saumell y Riba vecinos de Montmell.

A las cinco menos cuarto de la tarde del lunes una joven, natural y vecina de Reus, llamada Rosa Carreras y Pena (a) *Anissera*, de 29 años, casada con Pío Sotorra y separada de éste, habitante en la calle de Santa Teresa, número 50, piso 3.°, se propuso atentar contra su vida, y al efecto tomó una cantidad de ácido clorhídrico, que momentos antes había ido á comprar á una tienda de drogas.

A los gritos dados por la Carreras, despertó un sugeto que con ella vivía y que se encontraba también en la casa, prodigándole desde luego los auxilios necesarios, hasta la llegada del médico forense suplente don Pedro Durán, el cual practicó la primera cura á la Rosa Carreras.

Esta fué conducida luego al Hospital Civil, por disposición del señor Juez del partido, que se constituyó en el lugar del hecho á raiz de haber ocurrido.

Respecto á la corrida de novillos celebrada el domingo en Tortosa, cortamos del *Diario* de aquella ciudad el siguiente resumen:

«El ganado superior.

El servicio de la plaza descuidado; mucha gente en el callejón estorbando súcio el redondel.

El de caballos regular, pero tardío.

Los diestros haciendo lo que se podía con la capa.

Los de palos mal.

Los matadores, Morenito, así así, casi del todo mal; pero el Redondillo, *soberanamente mal*.

Y la presidencia bien, bastante bien, dado lo nuevo del espectáculo.

Media entrada escasa.»

Han llegado á Reus los señores Cort y Trills, representantes de la reputada casa constructora de máquinas Santasusana de Barcelona, con un magnífico surtido de bicicletas las cuales se hallan expuestas en el Club Velocipedista de la vecina ciudad.

Para ayer estaba señalada ante la Sala 1.ª de la Audiencia territorial de Barcelona la vista del incidente procedente del Juzgado de Valls, seguido entre don Joaquín Forned y doña Teresa Camps por sí y en representación de su hijo menor José Abell y otros.

De todas partes

El Ayuntamiento de Alcoy ha acordado la colocación de una lápida en el salón de sesiones en honor del ilustre caudillo señor marqués de Polavieja.

El mármol llevará la siguiente inscripción: «El excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy al ilustre hijo de esta ciudad general don Camilo Polavieja, vencedor en Silang, Imús, Noveleta y Cavite Viejo del Archipiélago filipino.—Abril de 1897.»

La inauguración de la lápida tendrá lugar durante las fiestas de San Jorge, y á ell asistirán todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Alcoy.

La comitiva se dirigirá después á la calle del Mercado, que recibirá el nombre del general Polavieja, cuyos rótulos se descubrirán con gran solemnidad.

El domingo próximo se colocará una lápida conmemorativa en la casa del Pueblo Nuevo de Mar (Valencia) en que nació el popular sainetero Eduardo Escalante.

Se trata de que el acto revista todos los caracteres de una solemnidad literaria.

La féria del ganado lanar celebrada el jueves último en Lérida, se vió más concurrida de lo que era de esperar, pues además de los rebaños que acudieron el día antes, se presentaron algunos otros más y bastantes compradores, verificándose muchas transacciones á precios algo mejores que en laoféria anterior.

El ilustre escritor catalán y ex-ministro don Víctor Balaguer ha aceptado la presidencia de los Juegos florales que han de verificarse en Granada el próximo Corpus.

Telegrafían de Oviedo comunicando detalles de las pruebas verificadas ante una comisión de jefes y oficiales de artillería de una nueva granada inventada por el señor Castet.

La nueva granada, denominada «Regente», ha dado exelentes resultados.

El inventor señor Castet es catalán.

El *Fremdenblatt* de Viena publica un telegrama de Elassona anunciando que los turcos han librado varios combates desgraciadísimos en la frontera, particularmente en el distrito de Diskata.

En el sitio denominado «Coll Blanch» término de Sans, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un carretero tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba. Las ruedas pasaron por encima del infortunado conductor, dejándolo muerto en el acto.

Los artistas señoras Monner, Clemente y Domus y los señores Soler, Goula, Capdevila (J.) Santolaria, Serraclars, Llano y Capdevila (L.) dejarán de formar parte de la compañía del teatro Romea de Barcelona desde el día 30 del presente mes.

De los grandes temporales habidos estos días pasados en el Mediterráneo ha sido una de las principales víctimas la isla de Córcega y particularmente el distrito de Brávana en donde las granizadas han echado completamente á perder los viñedos cuya lozanía daba lugar á la esperanza de abundante cosecha de vino. Poco menos que lo mismo ha sucedido con los cereales y demás frutos.

Uno de los mayores atractivos que presentará la Exposición Universal de París de 1900 es el panorama titulado «La calle en París desde 1789», que han proyectado Forain, el arquitecto Grandpierre y el conocido caricaturista Caran d'Ache.

El espectador verá como en un kaleidoscopio todas las transformaciones que ha sufrido la vida de la calle en París durante un siglo, y podrá admirar las variaciones de la moda en los trajes de los parisienses y en los uniformes del Ejército; los diferentes medios de transporte usados por las clases acomodadas, desde la silla de manos y la pesada carroza de paseo, hasta la ligera bicicleta y el modernísimo automovil; los progresos del alumbrado público, la transformación de las tiendas, en una palabra, la fisonomía abigarrada y variadísima de las calles de París.

Seguramente será este proyecto uno de los *clous* de la venidera Exposición.

Dice un telegrama de West Hartepool que procedentes de varios puntos del Continente han sido importados á Inglaterra solo por el puerto de West Hartepool la friolera de tres millones y medio de huevos contenidos en 2.400 cajas y cuyo transporte requirió 140 vagones de ferrocarril.

Toda esa huevada ha sido consumida el dia de Pascua. La importación de huevos por los demás puertos del Reino Unido, ha llegado también este año á una cifra enorme y mucho mayor que en los precedentes.

Por efecto de una riña ocurrida hace pocos dias en Villanueva de Bellpuig, resultó uno de los contendientes herido de gravedad de una cuchillada en el cuello, falleciendo el dia después.

Han sido detenidos tres presuntos autores del mencionado hecho.

Dicen de Londres que los socialistas del Partido Obrero y de las Uniones organizan un meeting monstruo para el 1.° de Mayo de Hyde Park.

Se levantarán en la explanada del «Reform tree» doce tribunas, desde las cuales hablarán en el meeting delegados de todas las naciones.

Continúa agravándose la situación económica de Andalucía, condiendo la miseria.

Se ha recibido un telegrama diciendo que 600 obreros en Lucena (Córdoba) á los cuales acompañábanles sus mujeres y sus chiquillos, han celebrado una manifestación, presentándose á las autoridades, á las cuales pidieron pan y trabajo.

El capitan de la guardia civil de dicho pueblo les exhortó á que en modo alguno perturbaran la tranquilidad pública, prometiendo en cambio gestionar se les repartan socorros.

Ante estas palabras se retiraron los manifestantes.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Sotero y Cayo papas y mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Jorge mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Trinidad. — Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

SECCIÓN COMERCIAL

Estación Enotécnica de España en Londres

15 Abril.

La cantidad total de vinos importados en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, durante el mes de Marzo próximo pasado, se ha elevado á 1.849.998 galones (84.091 hectólitros), de cuya cantidad corresponden á los vinos tintos 1.358.670 galones (61.757 hectólitros) y á los blancos 491.328 galones (22.333 hectólitros).

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes á la importación, durante el mismo mes de Marzo del año pasado, aparece un aumento de 360.915 galones (16.405 hectólitros), correspondiendo de dicho aumento á los vinos tintos 256.496 galones (11.658 hectólitros) y á los blancos 104.419 galones (4.746 hectólitros). Teniendo en cuenta las distintas procedencias, se observa que ha aumentado la importación de vinos tintos españoles, blancos del mismo país, blancos franceses y de los vinos procedentes de las posesiones británicas del Sur de Africa, Australia, Alemania, Holanda, Portugal, Madera é Italia, apareciendo únicamente en descenso los de «Otros países» y los tintos de Francia.

La importación total de vinos en el Reino Unido, durante los tres meses transcurridos del año actual, ha sido de 4.367.781 galones (198.535 hectólitros), valorados en 1.490.426 libras esterlinas, correspondiendo á los vinos tintos 3.059.317 galones (139.060 hectólitros) y á los blancos 1.308.464 galones (59.476 hectólitros).

* * *

La cantidad total de vinos librados al consumo en el Reino Unido durante el pasado mes de Marzo, después de abonados los correspondientes derechos de Aduanas, se ha elevado á 1.464.994 galones (66.591 hectólitros), de cuya cantidad corresponde á los vinos tintos 1.044.087 galones (47.459 hectólitros) y á los blancos 420 907 galones (19.132 hectólitros).

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al consumo durante el mismo mes de Marzo del año anterior, se observa un aumento de 88.389 galones (4.018 hectólitros), correspondiendo de dicho aumento á los vinos tintos 20.448 galones (929 hectólitros) y á los blancos 67.941 galones (3.088 hectólitros).

El consumo total de vinos en la Gran Bretaña é Irlanda, durante los tres meses transcurridos del año actual, se ha elevado á 3.802.177 galones (172.826 hectólitros), de los cuales han sido de vinos tintos 2.687.929 galones (122.179 hectólitros) y de blancos 1.114.248 galones (50.648 hectólitros).

* * *

El mercado ofrece la misma fisonomía que en las semanas anteriores, siendo aun mayor la calma reinante y más reducidas las operaciones realizadas, tanto en Londres como en provincias. El único dato que mencionar es la venta pública celebrada por los señores Molloy, Kelly, Graham y compañía á fines de la semana última y en la que las principales partidas presentadas obtuvieron las cotizaciones siguientes:

10 barricas de coñac español procedente de Cádiz, cosecha de 1889, de 2 3|4 á 3 chelines por galón.

14 barricas y 1 cuarta de id. id. id., cosecha de 1887, de 3 chelines con 10 peniques á 4 chelines id.

20 barricas de id. id., de la misma procedencia y cosecha que el anterior, pero de distinta marca, de 3 1|2 á 3 3|4 chelines id.

5 barricas de id. id. de moscatel, de la misma procedencia, cosecha y marca que el anterior, á 4 1|4 chelines id.

8 barricas de coñac francés, cosecha de 1878, á 3 idem.

8 cuartas de id. id., cosecha de 1892, á 6 3|4 idem idem.

5 cuartas de id. id., cosecha de 1891, á 9 id. id.

2 barricas de id. id., cosecha de 1878, á 10 1|2 idem idem.

1 barrica y 3 medias id. id., cosecha de 1875, á 12 1|4 id. id.

5 botas y 10 medias Jerez oloroso, de 8 3|4 á 9 1|4 libras esterlinas por bota.

6 botas y 16 medias Jerez seco, de 9 á 9 1|2 idem idem.

10 medias Jerez añejo, de 9 á 9 1|2 id. id.

2 botas y 2 medias Jerez fino, á 9 id. id.

1 bota y 2 medias Jerez corriente, de 9 á 9 1|2 idem idem.

5 botas Jerez amontillado, á 10 id. id.

20 medias Jerez solera dulce, de 1880, de 10 á 10 1|2 id. id.

10 medias moscatel de Jerez, cosecha de 1886, de 9 1|2 á 10 1|2 id. id.

5 pipas Oporto legítimo, cosecha de 1886, á 25 libras esterlinas por pipa.

5 medias Oporto superior legítimo, á 14 1|2 id. id.

84 docenas de botellas de Oporto legítimo añejo, de 18 1|2 á 20 chelines por docena de botellas.

169 id. id. de id. id., de 27 á 29 id. id.

33 id. id. de id. id., á 30 id. id.

33 id. id. de id. id., á 38 id. id.

También se ha verificado últimamente otra subasta en la que los corredores señores Christie, Manson y Woods han presentado á la venta pública los vinos procedentes de las bodegas del difunto duque de Hamilton, y consistentes en 60 docenas de Jerez de diferentes clases, cotizados de 28 á 46 chelines por docena, abonados ya derechos de Aduanas.

21 id. id. de Málaga, diferentes marcas, de 28 á 40 id. id. id. id.

83 id. id. Oporto legítimo, varias marcas, de 45 á 100 id. id. id. id.

13 id. id. Madera, de 25 á 50 id. id. id. id.

142 id. id. clarete de Burdeos, primeras marcas, de 33 á 96 id. id. id. id.

36 id. id. Borgoña y Hock, diferentes clases, de 40 á 96 id. id. id. id.

17 id. id. Sauterne, de 40 á 86 id. id. id. id.

36 id. id. Mosela, de 30 á 80 id. id. id. id.

78 id. id. Champaña, diferentes marcas, de 40 á 90 id. id. id. id.

82 id. id. coñac, distintas clases y procedencias, de 44 á 102 id. id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 21

De Berdianska y Menna en 11 ds. vapor italiano «Constante», de 787 ts., c. Castelleto, con 714.637 kilos trigo á don Pedro Fontana, de Reus, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Barcelona pail. «Joven Paquita», p. Torregrosa, con tránsito.

Para Valencia v. griego «Sophia Couppa», c. Bonicos, con tránsito.

Para Sitjes berg. gol. «Baltasar», p. Gibert, con tránsito.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 22

Para Cette v. «Correo de Cartagena». Lo despachan los señores Viuda y Sobrine de P. Ferrer y Mary.

Para Canadá vapor «Escalona», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª.

Para Liverpool vapor «Tintoré», consignatario don Modesto Fenech.

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Palos», consignatario don Mariano Peres.

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marin) vapor «Carmen», que despachan los señores Hijos de Benigno López.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Peñas» consignatario don Mariano Peres.

Para Valencia y Cullera vapor «Canalejas», su agente don José M.ª Ricomá.

VIERNES 23

Para Liverpool vapor «Rivera», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª.

Para Gothemburgo, Copenhague, Stockholmo, Christiania, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall. Stetin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia saldrá del viernes al sábado el vapor sueco «Málaga», que despachan los señores Boada hermanos.

SÁBADO 24

Para Londres vapor «Cortés», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª.

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Trafalgar», consignatario don Mariano Peres.

Para Hamburgo vapor «Velarde», consignatarios señores Mac-Andrews y compañía.

CABOS SUELTOS

Movimiento de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

Anteayer salió de Nueva York para la Habana el «Santo Domingo»; el «Alfonso XIII» salió de Santander para la Coruña; el «Alfonso XII» salió de Puerto Rico para la Habana, y el «Reina María Cristina» salió de la Habana para la Coruña.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	64'17
4 por 100 Exterior....	77'12
Amortizable........	77'00
Cubas 1886........	94'50
Idem 1890.........	78 50
Coloniales..........	84'75
Nortes.............	23 10
Francias............	17'60
Orenses............	9 90
París exterior.......	59'75
Madrid interior......	64'15
París á la vista......	29'40
Londres á la vista....	32'55

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Antonia Hernández Solé, Antonia Cluet Santiveri.

DEFUNCIONES.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..........	11'96
Fielato del Olivo..............	20'88
Id. de Tetuán...............	42'37
Id. del Puente...............	398'36
Id. de San Pedro............	15'80
Id. del Muelle..............	245'12
Id. de la Cantera............	41'17
Id. de la Cadena............	82'30
Total pesetas.........	857'96

Tarragona 21 de Abril de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes.....	5.—Peso	773'7 kilos.—Pesetas	151'76
Carneros...	33.—Peso	504'4 kilos.—Pesetas	99'04
Cerdos.....	8.—Peso	583'0 kilos.—Pesetas	31'60
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total........	282'40

Tarragona 21 de Abril de 1897.

Telegramas

París, 21, 9'25 m.

Se confirma el avance del grueso de las fuerzas de Edhem-Bajá.

Un telegrama de Constantinopla da cuenta de que el ejército turco ha tomado todas las posiciones que rodean á Tirnova. Si se toma esta ciudad, peligra Larissa, que ha sido hasta aquí el cuartel general del ejército griego.

París, 21, 10 m.

El ministro del Interior ha enviado una circular á todos los alcaldes griegos invitándoles á que armen á todos los ciudadanos capaces de tomar las armas y los envien á la frontera.

París, 21, 1'35 t.

El gran número de telegramas que se reciben de Constantinopla y de Atenas continúan siendo confusos y contradictorios.

Despréndese no obstante, de la versión de unos y otros que los turcos ocupan las alturas de la frontera, avanzando metódicamente para internarse en territorio griego.

Las tropas helénicas no dejan de librar combates para sorprender á los pequeños destacamentos turcos, sin resultados positivos.

Se ha confirmado oficialmente que los turcos se han apoderado de Turnavo.

Espérase una gran batalla en los campos de Larissa.

París, 21, 3 t.

En los centros oficiales se atribuye importancia al viaje del emperador de Alemania á Viena, suponiendo que está relacionado con la cuestión turco-griega.

Dícese que el soberano alemán ha indicado al emperador Francisco José la necesidad de vigilar las fronteras.

Los estudiantes griegos que cursan sus estudios en París, marchan á su pais para alistarse en el ejército heleno.

Madrid, 21, 11 m.

Dice un telegrama de la Habana que el general Weyler ha consultado la opinión de los jefes de los partidos cubanos acerca de la inmediata aplicación de las reformas y que la respuesta de los consultados ha sido afirmativa.

Madrid, 21, 1 t.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 130.000 pesetas el número 19.499 (Madrid), con 55.000 pesetas el número 15.526 (Sevilla), con 25.000 pesetas el número 22.637 (Irún).

Con 4.000 pesetas los números 10.640, 7.243, 2.483, 15 345, 15.545, 21.911, 5.882, 4.961, 6.720, 5.646.

Madrid, 21, 2 t.

A las diez ha continuado esta mañana en el Supremo de Guerra la vista de la causa fallada en el Consejo de Guerra celebrado en Monjuich contra los complicados en el atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Asisten, en el sitio del público, nueve ó diez personas nada más.

Madrid, 21, 4 t.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«El coronel Zamora batió en terrenos de Maregon (Matanzas) á los insurrectos, causándoles 1 muerto.

El batallón de Gerona, en varios reconocimientos practicados en Pinar del Rio, hizo 7 muertos á los rebeldes.

El batallón de la Reina, en varios tiroteos habidos, ha producido dos bajas al enemigo.

Una columna de infantería de Marina tomó un campamento del cabecilla Torres, haciendo 3 muertos y cogiendo armas á los rebeldes.

Las fuerzas de San Quintín mataron 1.

Se han presentado 15 insurrectos, habiendo entregado 4 sus armas.—*Ahumada.*»

Madrid, 21, 5 t.

En los círculos políticos sigue siendo uno de los temas preferentes de las conversaciones los rumores de crisis, siendo muchos los que sostienen que no está lejana una modificación ministerial, á causa de la cual, y que por lo menos, saldrá del gabinete el señor Castellano.

Los ministeriales niegan en absoluto estos rumores, afirmando que son tan infundados como los no pocas veces que han circulado ya en estos últimos meses.

Madrid, 21, 6 t.

Según revelaciones de un insurrecto presentado en Campechuelo, un cabecilla hizo ahorcar á 16 individuos que deseaban presentarse.

Han sido identificados los cadáveres del cabecilla Maciá y de los titulados prefectos Abreu y Cepero.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	35'00 á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	19'00 á 19'25	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 35'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	18'00 á 18'25	id.	Francés blanco..................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	13'75 á 14'00	id.	Islandia legtimo................	á	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	8'75 á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas.......	20 á 23	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo.............	5'25 á 5'50	id.	Id. de id. sin escama.........	14 á 20	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	20 á 23	id.	Barcelona.	80 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	28 á 32	121'60 litros.	Habones..............	11'50	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	29 á 30	id.	Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	23 á 28	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida...............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo................	18 á 21	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente...............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco..........................	17 á 21	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra........................	40 á 43	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.......................	38 á 40	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo..........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país.......................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño..................	16 á 16'50	betada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país......................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.........	35 á 40	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos....................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos...............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff.......................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama.........................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna........................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'25	id.				

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA